Guayaquil, Febrero 5 del 2007

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLQUIM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Pongo en consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2006

De acuerdo a las Leyes vigentes a continuación detallo un análisis comparativo de ciertas cuentas significativas que hemos considerado de un pequeño muestreo.

Los procedimientos de control interno son los adecuados y permiten un mejor control de las transacciones que se realizan.

Los comprobantes y registros contables cuentan con el respaldo que sustentan

Las ventas se incrementaron en comparación al año anterior

Las cuentas por cobrar se incrementaron en un 3.61% y esto se debe al incremento de las ventas. La cartera se está manejando de acuerdo a los créditos otorgados.

La cuenta Bancos muestra un incremento del 5.74 en comparación del año anterior

Al personal se le da los beneficios de acuerdo a la ley y siempre se lo está en constante capacitación .

En mi criterio los Estados Financieros están preparados de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad. El resultado obtenido están realizados en base a las disposiciones legales en el país.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Elena Jiménez.
Vanesa Jiménez
Comisario